Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Fecha 14/08/2019

Área Requirente: AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DIGITALES DEL ESTADO DE JALISCO

Estudio de mercado	Proveedor:	CONSULTORIA PROFECIONAL Y TECNOLÓGICA KAIZEN		KÓRIMA		INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS		PROMEDIO DE SOLICITUD
AICD/AD/03/2019 SOFTWARE SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Encargado de Ventas:							
	Dirección:							
	Teléfono:	[redacted]		[redacted]				
	Tiempo de Entrega:	unico		unico		unico		
	Condiciones de Pago:	Transferencia Bancaría		Transferencia Bancaría		Transferencia Bancaría		
	Reg. Padron de Prov:							
Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	Precio Unit./imp + IVA	Imp. Total + IVA	Precio Unit./imp + IVA	Imp. Total + IVA	Precio Unit./imp + IVA	Imp. Total + IVA	Precio promedio
Software especializado en Contabilidad Gubernamental	1	servicio	$120,000.00	$120,000.00	$301,998.00	$301,998.00	$52,500.00	$52,500.00	$158,166.00

Observaciones:	Basado en la Ley General de ContabilidadGubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalsico y sus Municipios, Ley de Transparecia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley de Impuesto al valor agregado, La ley del impuesto sobre la Renta, y las demás Leyes, reglamentos y noratividad que sean aplicables en la materia, al y por el organismo.

Anexos:	3 cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 30 días.
Manifiesto:	De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 57 de su Reglamento y demás concurrentes, se llevó a cabo la investigación de mercado, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, conociendo las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de las mismas.

Elaboró	Revisó	Autorizó
	Leticia Orozco Rubio	
Lic. Raquel Plascencia Heredia	Lic. Leticia Orozco Rubio	Lic. Antonio Salazar Gómez.
Área Solicitante	Área Administrativa	Director General